

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/El-cambio-de-hora-invierno-verano-en-Argentina-se-freno-con-la-privatizacion-de-Segba>

El cambio de hora invierno-verano en Argentina se frenó con la privatización de Segba

- Argentine - Économie - Privatisées -
Date de mise en ligne : vendredi 28 mai 2004

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

La Argentina cambió la hora para aprovechar mejor la luz solar en invierno y verano desde 1930 a 1993. De allí en más, en coincidencia con el traspaso al sector privado de la operación del servicio eléctrico, nunca más se ahorró energía de ese modo. Atrasar los relojes ahorraría un 1,3 por ciento de energía.

Por David Cufre

Página 12, 26 de mayo del 2004

Desde 1930 a 1993, la Argentina cambió permanentemente la hora buscando un ahorro de energía. En verano se adelantaban las manecillas del reloj 60 o 120 minutos y en invierno se volvía al huso horario -4, que es el que corresponde al país de acuerdo con una convención internacional. Después de la privatización de Segba, la costumbre terminó. Desde aquel año '93, el reloj quedó detenido en el huso horario -3, sin más ajustes por temporada. Las distribuidoras eléctricas ejercieron una fuerte presión sobre el poder político para que así fuera. Una ley de 1999 ordenó volver a la antigua práctica, pero la norma nunca se aplicó. El secretario de Energía, Daniel Cameron, admitió el mes pasado en el Congreso que modificar la hora en todo el país achicaría la demanda un 1,3 por ciento.

La ley en cuestión establece que el primer domingo de marzo los relojes deben atrasarse una hora -para que el amanecer quede más temprano, lo que globalmente ahorraría energía- y adelantarse el último domingo de octubre. La norma fue promulgada el 17 de septiembre de 1999 e iba a entrar en vigencia en marzo de 2000, cuando Fernando de la Rúa emitió un decreto para suspenderla. Lo hizo porque se desató una fuerte polémica sobre si la medida efectivamente reduciría el consumo o, por el contrario, ocasionaría un mayor gasto. Una comisión técnica debía determinar el efecto real de modificar la hora.

El trabajo de esa comisión terminó recientemente, luego de más de tres años de estudios. Cameron informó a mediados de abril en la Cámara de Diputados que el equipo de especialistas concluyó que pasar del huso horario -3 -vigente actualmente- al -4 durante el invierno "achicaría el consumo total de energía eléctrica un 1,3 por ciento". El funcionario estará presente hoy en una reunión con el ministro de Infraestructura bonaerense, Antonio Sicaro, y el secretario de Obras Públicas de la Ciudad de Buenos Aires, Roberto Feletti, para analizar el cambio de la hora en esos distritos (ver nota central).

El diputado socialista Héctor Polino logró que la Cámara baja votara por unanimidad un pedido de informes al Poder Ejecutivo reclamando la implementación de la ley de 1999. "El gobierno nacional debería cumplir la ley, que establece un solo huso horario para todo el país, en lugar de dejar que cada provincia haga lo que quiera", opinó el legislador en diálogo con Página/12.

La comisión técnica que evaluó la conveniencia de modificar la hora tomó en consideración una encuesta entre 400 instituciones -educativas, del sector público y empresarias- de todo el país. El 73 por ciento votó a favor y el 27 por ciento se opuso. Entre quienes apoyaron la idea estuvieron el Poder Ejecutivo bonaerense y la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, lo que permite prever que ambos distritos finalmente propiciarán el atraso de los relojes durante el invierno. En contra se manifestaron las distribuidoras eléctricas.

Una disminución de la demanda global del 1,3 por ciento parece poco. Sin embargo, el programa de premios y castigos que implementó el Gobierno pretende lograr un ahorro de entre 5 y 7 por ciento. Es decir que, con sólo cambiar la hora, el esfuerzo que se les pide a los usuarios sería entre un 18 y un 26 por ciento menor. Feletti estimó que en la Ciudad de Buenos Aires el beneficio podría superar largamente el que Cameron calculó a

El cambio de hora invierno-verano en Argentina se frenó con la privatización de Segba

nivel nacional. "Se podría ahorrar entre un 8 y un 15 por ciento", evaluó el funcionario. De todos modos, en su cartera aclararon que un equipo técnico estaba redactando un informe con números más precisos. Ese cuerpo de especialistas trabajó ayer intensamente, para que Feletti pueda aportar más precisiones en la reunión de hoy con su par bonaerense y con el secretario de Energía.

Polino insistió en que "debe disponerse un huso horario uniforme y simultáneo en todo el país", como lo establece la ley de 1999. Así también lo consideró la Convención Internacional de Husos Horarios de 1920. A Brasil, en cambio, se le asignaron dos, mientras que a Estados Unidos le corresponden 5, a Canadá 7 y a Rusia 11. En todos esos países, además de Chile, Alemania, Gran Bretaña, Suiza e Israel, la hora se acomoda según sea invierno o verano.